

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES
2000-10

1) SOLICITUD DE

☐ Corrección de error material

☒ Modificación a una solicitud

2) SOLICITANTE

LUPIN LIMITED

**Dirección 159, CST Road,
Kallina, Santacruz (East),
Mumbai 400 098, Maharastra,
India**

**Nacionalidad o domicilio
Maharastra, India**

Lugar de constitución India

**Teléfono
E Mail**

Fax

IDENTIFICACIÓN

C C ☐ **NIT** ☐

C E ☐ **OTRO** ☐

NUMERO _____

**3) REPRESENTANTE
O APODERADO**

**Nombre DILIA MARÍA
RODRÍGUEZ D ALEMAN**

**Dirección Carrera 11 N° 88-
53 Piso 6 Bogotá D C**

**Teléfono 6181088 Fax
6350824**

**E Mail
info@clarkemodet.com.co**

IDENTIFICACIÓN

C C ☒ **NIT** ☐

C E ☐ **OTRO** ☐

**NUMERO 41 654 882
TP 20824 CSJ**

4) NUMERO DE EXPEDIENTE 07028598

5) DESCRIPCIÓN DE LA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN SOLICITADA

Se presenta nuevo capítulo reivindicatorio

6) Comprobante de pago No

7) Anexos

☒ Comprobante de la tasa

☐ Poderes si fuere el caso

☐ Certificado de Existencia y Representación legal cuando el solicitante sea persona Jurídica

8)

N mbre DILIA RODRÍGUEZ D ALEMAN

Firma

C C 41 654 882 TP 20824 CSJ

P 914
229

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT 800176089-2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad 07-028568-00001-0000
Fec. 2007-04-11 15:41:44 Usd 2020 NUEVE CIENTOS
TOS 11 MIL ENIENTE
Cm 3/4 PASA NACIONAL
Act 3/20 CIENTOS UN MIL
FONDOS 11

RECIBO OFICIAL DE CAJA 07 27,289
FECHA : ABRIL 3 DE 2007

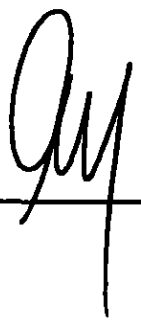
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PASO	BANCO	CUENTA	No PASO	FECHA PASO	Jr PASO
CLARKE MODET	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	0.0 00110 6	63066.70	03/04/2007	23,340,000 00

***** CONCEPTO *****

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	
3000.00	-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	12 MARCAS Y LEYAS COMERCIALES	99,000 00
TOTAL :			\$ 99,000 00	

SOM NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No _____

4
730

REIVINDICACIONES

- 1 Una composición de proteína-arabinogalactan (AGP) purificada, que tiene un peso molecular promedio que varía entre 10 KD a 150 KD, aislado de las hojas y/o tallos de la planta *Argemone mexicana* obtenible mediante un proceso que comprende las etapas de
 - 1) extraer una parte en peso de las hojas y/o tallos de la planta *Argemone mexicana* con 1 a 10 partes en peso de agua, alcohol C₁₋₃ o mezclas de éstos para obtener un extracto acuoso y concentrar parcial o completamente o liofilizar el extracto,
 - 11) someter el extracto acuoso, extracto acuoso parcialmente concentrado o una solución acuosa del extracto liofilizado o completamente concentrado como se obtiene en la etapa 1) sucesivamente para cromatografía de intercambio de ión para obtener un extracto acuoso neutro
 - 111) fraccionar el extracto acuoso neutro obtenido en la etapa 11) con n-butanol y separar las fases acuosa y la fase n-butanol,

- iv) mezclar y agitar las fases acuosas obtenidas en la etapa iii) con metanol o etanol, y aislar los sólidos precipitados para obtener una fracción insoluble y
 - v) someter la fracción insoluble obtenida en la etapa iv) para cromatografía de gel sucesiva y cromatografía de exclusión de tamaño para obtener la composición de proteína-arabinogalactán (AGP) purificada
- 2 La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el alcohol C₁₋₃ se selecciona de metanol, etanol, 1-propanol o 2-propanol
 - 3 La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la cromatografía de intercambio de ión es cromatografía de intercambio de catión seguida por cromatografía de intercambio de anión
 - 4 La composición de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la cromatografía de intercambio de ión es cromatografía de intercambio de anión seguido por cromatografía de intercambio de catión

- 5 La composición de acuerdo con la reivindicación 3 o 4, en donde la cromatografía de intercambio de catión se lleva a cabo sobre intercambiadores de ácido fuerte de poliestireno sulfonatado o intercambiadores de catión de ácido débil del tipo ácido carboxílico
- 6 La composición de acuerdo con la reivindicación 3 o 4, en donde la cromatografía de intercambio de anión se lleva a cabo sobre intercambiadores de anión de base débil del tipo amina alifática o intercambiadores de anión de base fuerte
- 7 La composición de acuerdo con la reivindicación 1, sustancialmente libre de otros alcaloides, flavonoides, aminoácidos, ácidos orgánicos, ácidos grasos, y otros compuestos presentes en las hojas y/o tallos de la planta *Argemone mexicana*
- 8 La composición de acuerdo con la reivindicación 1, que comprende galactopiranososa 6-ligada y galactopiranososa 3,6-ligada como la estructura y los residuos arabinofuranosilo, arabinopiranosilo, ramnopiranosilo,

glucopiranosilo y galactopiranosilo en las posiciones terminales, y los residuos ramnopiranosilo 3-ligado-4-ligado, mannopiranosilo 2-ligado, glucopiranosilo 2-ligado, galactopiranosilo 3-ligado, 4-ligado, glucopiranosilo 6-ligado, 3,6-ligado, xilopiranosilo 4-ligado, junto con ácido metil urónico

- 9 La composición de acuerdo con la reivindicación 1, que se constituye de 45-98% en peso de carbohidratos
- 10 La composición de proteína-arabinogalactán (AGP) purificada de acuerdo con la reivindicación 1, que se constituye de 2-20% en peso de proteínas
- 11 Un método para aislar la composición de proteína-arabinogalactán (AGP), que comprende las etapas de
 - 1) extraer una parte en peso de las hojas y/o tallos de la planta *Argemone mexicana* con 1 a 10 partes en peso de agua, un alcohol C₁₋₃ o mezclas de éstos para obtener un extracto acuoso y concentrar completa o parcialmente o liofilizar el extracto

23A

- 11) someter el extracto acuoso, extracto acuoso concentrado parcialmente o una solución acuosa del extracto concentrado/liofilizado completamente como se obtiene en la etapa 1) sucesivamente para cromatografía de intercambio de ión para obtener un extracto acuoso neutro,
 - 111) fraccionar el extracto acuoso neutro obtenido en la etapa 11) con n-butanol y separar la fase acuosa y la fase n-butanol
 - iv) mezclar y agitar las fases acuosas obtenidas en la etapa 111) con metanol o etanol, y aislar los sólidos precipitados para obtener una fracción insoluble, y
 - v) someter la fracción insoluble obtenida en la etapa iv) a cromatografía de gel sucesiva y cromatografía de exclusión de tamaño para obtener composición de proteína-arabinogalactán (AGP) purificada
- 12 El método de acuerdo con la reivindicación 11, en donde el alcohol C₁₋₃ se selecciona de metanol, etanol, 1-propanol o 2-propanol

\$
135

- 13 El método de acuerdo con la reivindicación 11, en donde la cromatografía de intercambio de ión es cromatografía de intercambio de catión seguida por cromatografía de intercambio de anión
- 14 El método de acuerdo con la reivindicación 11, en donde la cromatografía de intercambio de ión es cromatografía de intercambio de anión seguida por cromatografía de intercambio de catión
- 15 El método de acuerdo con la reivindicación 13 o 14, en donde la cromatografía de intercambio de catión se lleva a cabo sobre intercambiadores de catión de ácido fuerte de poliestireno sulfonatado o intercambiadores de catión de ácido débil del tipo ácido carboxílico
- 16 El método de acuerdo con la reivindicación 13 o 14, en donde la cromatografía de intercambio de anión se lleva a cabo sobre intercambiadores de anión de base débil del tipo amina alifática o intercambiadores de anión de base fuerte

236

- 17 El método de acuerdo con la reivindicación 11, en donde la cromatografía de gel se lleva a cabo sobre un adsorbente polimérico de Amberlita
- 18 El método de acuerdo con la reivindicación 11, en donde la cromatografía de exclusión de tamaño se lleva a cabo sobre sefacril
- 19 El método de acuerdo con la reivindicación 11, en donde la cromatografía de gel se lleva a cabo sobre unos adsorbentes poliméricos de Amberlita seleccionados de XAD-2, XAD-4 y XAD-7
- 20 El método de acuerdo con la reivindicación 11, en donde la cromatografía de exclusión de tamaño se lleva a cabo sobre sefacril seleccionado de sefacril S-100, sefacril S-200 HR, y sefacril S-300 HR
- 21 Una composición farmacéutica que comprende una cantidad terapéuticamente efectiva de la proteína-arabinogalactán (AGP) purificada como se reivindica en

237

una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10 y un excipiente farmacéuticamente aceptable

22 La composición de acuerdo con la reivindicación 21, que comprende adicionalmente al menos unos llenadores compatibles no tóxicos, ligadores, desintegrantes, amortiguadores, preservativos, antioxidantes, lubricantes, o agentes saborizantes

23 La composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 21, en donde el excipiente farmacéuticamente aceptable se selecciona de azúcares, almidones, celulosa, y sus derivados fosfatos de calcio, sulfato de sodio, sulfato de calcio polivinilpirrolidona alcohol polivinílico ácido esteárico aceites vegetales tensoactivos no iónicos, catiónicos y aniónicos polímero de etilenglicol β -ciclodextrina, alcoholes grasos o sólido de cereal hidrolizado

24 Una proteína-arabinogalactán (AGP) purificada que tiene un peso molecular promedio que varía entre 10 KD a 150

130

KD, aislado de las hojas y/o tallos de la planta
Argemone mexicana

25 Una composición farmacéutica que comprende una cantidad terapéuticamente efectiva de la proteína-arabinogalactán (AGP) purificada de la reivindicación 59 y un excipiente farmacéuticamente aceptable

26 Una proteína-arabinogalactán (AGP) purificada que tiene un peso molecular promedio que varía entre 10 KD a 150 KD, aislado de las hojas y/o tallos de la planta
Argemone mexicana